

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La recuperación de la economía mundial continúa, aunque a diferentes ritmos entre regiones y países. En las economías avanzadas, si bien la producción se ha reactivado como resultado del ajuste en inventarios y en respuesta a las políticas de estímulo implementadas, el consumo se mantiene débil y el desempleo elevado, por lo que es previsible que la actividad productiva persista por debajo de su potencial. Los países emergentes, en particular los asiáticos, han encabezado la recuperación y en algunos casos su producción ya excede los niveles previos a la crisis. Sin embargo, recientemente se ha incrementado la incertidumbre en los mercados financieros internacionales, en particular debido a la percepción de un mayor riesgo de incumplimiento en la deuda soberana de algunos países europeos, lo que claramente refleja su precaria situación fiscal. Al exacerbarse esta percepción algunos mercados de deuda soberana en Europa dejaron de funcionar y la cotización del euro frente a otras divisas se depreció considerablemente. En respuesta a esta situación, el Banco Central Europeo tomó medidas sin precedente, encaminadas a darle mayor liquidez a dichos mercados. Además, la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional unieron fuerzas para ofrecer un paquete de apoyo a los países miembros de hasta 860,000 millones de euros. Estas acciones tienen por objeto facilitar a la mayoría de los países europeos hacer las correcciones necesarias para regresar a una situación fiscal sostenible en el mediano plazo. La necesidad de llevar a cabo dichas correcciones incrementa los riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial y, en concordancia con ello, para los precios de los energéticos y de otras materias primas. Considerando lo anterior, es previsible que las políticas monetarias acomodaticias en las principales economías avanzadas pudieran prolongarse por un tiempo mayor al que los mercados anticipaban hasta hace algunas semanas.

La crisis europea se ha reflejado en una menor tolerancia al riesgo por parte de los inversionistas, lo que ha generado alta volatilidad y ajustes en los mercados financieros de la mayoría de las economías emergentes. En el caso de nuestro país, dichos ajustes se dieron de manera ordenada, dado que se preservó la liquidez en los mercados cambiario y de valores. Hacia adelante, la incertidumbre asociada con la crisis europea plantea riesgos no contemplados anteriormente.

En México la producción y las exportaciones manufactureras siguen mostrando una tendencia vigorosa, fundamentalmente como resultado de un mayor dinamismo de la actividad industrial en Estados Unidos. En contraste, la reactivación del gasto doméstico ha sido débil, con tasas trimestrales de crecimiento del consumo privado relativamente bajas y aún sin respuesta de la inversión privada.

La inflación anual mostró una reducción en abril. La disminución fue general, manifestándose tanto en el componente subyacente como en el no subyacente. Hacia adelante, se espera que la evolución de la inflación siga siendo congruente con la previsión que se dio a conocer en el Addendum al Informe sobre la Inflación del tercer trimestre de 2009. Esta expectativa se sustenta en que no existen presiones de demanda agregada al mantenerse la actividad económica por debajo de su nivel potencial, los ajustes salariales han sido moderados y las expectativas de inflación de mediano y largo plazos permanecen relativamente estables, aunque por arriba de la meta de 3 por ciento. Estos elementos, junto con la apreciación de la moneda nacional que se observó durante los primeros cuatro meses del año, han atenuado las presiones inflacionarias producto de los cambios fiscales y de los incrementos de precios y tarifas del sector público.

Por todo lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. La Junta continuará vigilando la trayectoria de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, la velocidad con la cual se vaya cerrando la brecha del producto, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar la meta de inflación del 3 por ciento hacia finales del próximo año.